



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0029256 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 59556-106 3 NIT 0614-160192-104-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación JOMI, S.A DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	9
---	--------------------------	--------------------------	---	---	---------------------	-------------------------------------	---	---	--------	--------------------------	---	---	---	----	---

CONCEPTO DE INFORME ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 CERVEZA KROMBACHER DARK 330 ML	14 22030000	4 15	1 16 1,980.00	6 17	2 18 01-febrero 2016	19 \$ 3.50	7 20 \$ 3.955
12 CERVEZA KROMBACHER DARK 500 ML	14 22030000	4 15	1 16 3,000.00	6 17	2 18 01-febrero 2016	19 \$ 4.00	7 20 \$ 4.52
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

*Adrian Garcia*  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JOMI, S.A DE C.V.  
TEL: 2121 - 7676  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

- 2 FEB. 2016  
USO EXCLUSIVO DGA  
101330  
CORRESPONDENCIA  
Dirección General de Aduanas  
Recibido a las 12 Horas 20 Minutos  
FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este formulario.



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0029257 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 59556-06 3 NIT 0614-160192-104-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
JOMI, S.A de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:							ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS							
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
KROMBACHER PILS 1200ML	22030000	15	2160 L.		MARZO 2015	\$ 30.00	\$ 39.99
KROMBACHER PILS 330ML	22030000	15	1,829.52 L		MARZO 2015	\$ 2.00	\$ 3.25
KROMBACHER WEISB 330ML	22030000	15	1,591.92 L		MARZO 2015	\$ 2.00	\$ 3.25

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

*Adrian Garcia*

JOMI, S.A. DE C.V.  
★ ★ ★ ★ ★  
TEL 2121 - 7676  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

12 FEB. 2016

USO EXCLUSIVO DGA

102750  
CORRESPONDENCIA

Recibido a las 14 Horas de minutos



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1

No. DE INFORME

10 0029610 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 59556-06 3 NIT 0614-160192-104-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
JOMI, S.A. DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS			
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	9	TABACO	<input type="checkbox"/>	11	<input checked="" type="checkbox"/>

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 KROMBACHER 1000ML	14 22030000	15	1 16 2,160 L	6 17	2 18 28-05-2015	5 19 \$ 14.46	7 20 \$ 17.67
12 KROMBACHER 330ML	14 22030000	15	1 16 1,829.52L	6 17	2 18 28-05-2015	5 19 \$ 1.87	7 20 \$ 2.28
12 KROMBACHER 330ML	14 22030000	15	1 16 1,591.92L	6 17	2 18 28-05-2015	5 19 \$ 1.94	7 20 \$ 2.37

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

*[Firma]*  
OSCAR ADRIAN GARCIA MARTINEZ

**JOMI, S.A. DE C.V.**  
★ ★ ★ ★ ★  
TEL: 2121 - 7676  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

17 FEB. 2016 USO EXCLUSIVO DGA

108286  
CORRESPONDENCIA  
Dirección General de Aduanas  
Recibido a las 11 Horas 20 Minutos

*[Firma]*

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0029611 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 59556-06 3 NIT 0614-160192-104-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación JOMI, S.A de C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS			
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos.

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
alol vera original	220290	1	0.473184 LT		10-04-2016	0.16	0.18
alol vera mango	220290	1	0.473184 LT		10-04-2016	0.16	0.18
alol vera piñaple	220290	1	0.473184 LT		10-04-2016	0.17	0.19
alol vera lechero	220290	1	0.473184 LT		10-04-2016	0.17	0.19
tropical jule y jule	220290	1	0.473184 LT		10-04-2016	0.17	0.19
cran jule y jule	220290	1	0.473184 LT		10-04-2016	0.17	0.19

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

*Osval Adriano Espinoza Montenegro*  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O PODERADO

JOMI, S.A. DE C.V.  
TEL: 2121-7576  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

- 6 ABR. 2016  
110205  
CORRESPONDENCIA  
Dirección General de Aduanas  
Recibido a las 15:02 Horas  
USO EXCLUSIVO DGA  
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0029612 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 59556-06 3 NIT 0614-160192-104-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:			ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS											
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 Keombacher 1000 ML	14 22030000	15	1 16 3,600 Lt.	2 18	28-5-2015	\$ 14.46	7 20 \$ 17.67
12 Keombacher 330 ML	14 22030000	15	1 16 1,283.04 Lt.	2 18	28-5-2015	\$ 1.87	7 20 \$ 2.28
12 Keombacher 330 ML	14 22030000	15	1 16 1,283.04 Lt.	2 18	28-5-2015	\$ 1.94	7 20 \$ 2.37
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20
12		14	1 16	2 18			7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 19-A y 250-A del Código Penal.

*OSCAR ROBERTO GARCIA*  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TEL: 2121 - 7676  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

20 ABR. 2016  
107-112545  
CORRESPONDENCIA  
Dirección General de Aduanas  
Recibido a las 11 horas  
USO EXCLUSIVO DGA  
FECHA FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0029613 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 59556-06 3 NIT 0614-160192-104-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
JOMI, S.A DE C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:											CONCEPTO DE INFORME					
											ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 KROMBACHER 10,000ml	14 22030000	15	16 2,160LT	17	18 12-03-2016	19 \$ 9.23	20 \$ 10.43
12 KROMBACHER 330 ml	14 22030000	15	16 1,829.57 cl	17	18 12-03-2016	19 \$ 0.74	20 \$ 0.8588
12 KROMBACHER 330 ml	14 22030000	15	16 1,591.92 cl	17	18 12-03-2016	19 \$ 0.87	20 \$ 0.9831
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

*Osor Adrian Garcia*

JOMI, S.A. DE C.V.  
TEL: 2121 - 7676  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

27 ABR. 2016  
USO EXCLUSIVO DGA  
113393  
CORRESPONDENCIA  
General de Aduanas

Recibido a las 10 Horas y 15 minutos DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro